



RESOLUCIÓN

Resolución nº: 37/2022

Fecha Resolución: 26/01/2022

Don José Antonio López Díaz, Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de El Ronquillo, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 21 de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y demás disposiciones vigentes en materia de Régimen Local, **VENGO EN RESOLVER:**

APROBACION LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS PROVISIONALES SELECCION DINAMIZADOR/A GUADALINFO 2.022 (T.PARCIAL)

Visto que una vez expirado el plazo de de presentación de solicitudes, (desde el 03-01-2022 al 17-01-2022, inclusive), correspondiente a la selección para contratación de UN/A DINAMIZADOR/A DEL CENTRO GUADALINFO, con carácter temporal mediante el sistema de concurso oposicion.

Visto el Certificado emitido por el Secretario de la Comisión Evaluadora, en el cual se detalla el listado propuesto para la Resolucion de Alcaldia de la Lista Provisional de Admitidos y Excluidos del expediente de referencia.

Y en base a lo estipulado en el apartado Quinto de las Bases reguladoras de dicho proceso de selección, publicadas en el BOP nº 301 de fecha 31-12-2021.

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar la lista Provisional de admitidos y excluidos de la convocatoria referenciada.

ADMITIDOS/AS PROVISIONALES :

Dª MARIA ANGELES PULIDO DÍAZ

Dª MARIA DEL MAR TELLEZ SANTOS

Dª ANA MARIA MACIAS CARRASCOSA

EXCLUIDOS/AS PROVISIONALES

CAUSA

Dª MARIA LUISA RENESES CESTERO

NO APORTA TÍTULO REQUERIDO

Dª ANA CRISTINA AREVALO BERNAL

NO APORTA TÍTULO REQUERIDO

Código Seguro De Verificación:	zH06vW+Eeydpag13lwnwXg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Antonio Lopez Diaz	Firmado	26/01/2022 16:34:10
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/zH06vW+Eeydpag13lwnwXg==		





SEGUNDO. Se concede un plazo de diez días hábiles para la subsanación de errores y/ alegaciones.

TERCERO. Aprobar el siguiente Temario para la realización de la Prueba teórica tipo test :

TEMA 1.- Orden de 25 de enero 2016, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones destinadas a la dinamización de la Red de Centros de acceso público a internet en municipios, zonas necesitadas de transformación social, entidades locales autónomas de Andalucía y Puntos de Acceso público a internet.

TEMA 2.- Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales. Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos.

TEMA 3.- Procesador de textos. Clases y funciones. Hoja de Calculo. Clases, funciones y características.

TEMA 4.- Sistemas operativos. Características y elementos constitutivos. Sistemas Windows, Unix y Linux. Sistemas operativos para dispositivos móviles.

TEMA 5.- Internet. Redes Sociales. Correo electrónico. Firmas electrónicas y certificado digital.

CUARTO . Publicar en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, la lista provisional de los aspirantes admitidos y excluidos y el Temario de la prueba teórica , a los efectos oportunos.

firma

En El Ronquillo, a la fecha de

El Alcalde – Presidente

Fdo. José Antonio López Díaz

Código Seguro De Verificación:	zH06vW+Eeydpag13lwnwXg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Antonio Lopez Diaz	Firmado	26/01/2022 16:34:10
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/zH06vW+Eeydpag13lwnwXg==		

